

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Lic. Jose Benito Montesinos Hernández

Jefe UCP

HOSPITAL
NACIONAL
LA UNIÓN



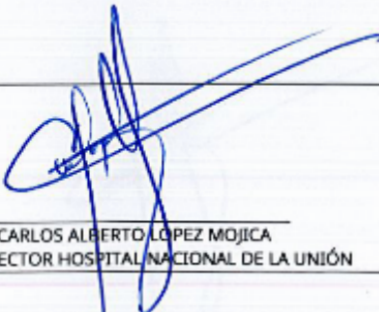

MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
EMPRESA DE TRANSPORTISTAS UNIONENSES SA DE CV

La Unión 03 de Junio de 2024
PREVISION No: 54110
No.Orden: **24 /2024**

Reglòn	Código	Descripción del Producto	U/M	Cantid ad	P/U	Monto
2	70225265	DIESEL, GALON (Para uso de Vehiculos institucionales, combustible bajo en azufre aditivado (galón), COMERCIAL: Diesel bajo en azufre aditivado), un solo quedan por el valor de compra.	Gln	752	\$3.76	\$2,827.52
TOTAL						\$2,827.52

OBSERVACIÓN: Toda Información presentada durante el proceso forma parte de la presente o/c. Entrega: 15 días calendarios, Administrador de contrato: Licda. Gricelda Claribel Alemán de Rubio (Jefe de Transporte), Facturar a nombre de Hospital Nacional de La Unión, detallar en factura numero de orden, mas seis fotocopias de factura,

 Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ MOJICA DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN		SELLO FIRMA _____ NOMBRE SUMINISTRANTE
--	---	---